

INFORME DE COMISIARIO
AÑO: 2017
EMPRESA: TOKUQAWA S.A.

Señores
COMPAÑÍA TOKUQAWA S.A.
Presente
Altn: SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA TOKUQAWA S.A.
Señores ACCIONISTAS

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones como comisario de la compañía TOKUQAWA S.A. debo referir los siguientes criterios, una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al periodo de enero a diciembre de año 2017.

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta General de accionistas y con las leyes vigentes del país.

La contabilidad no ha tenido mayor trascendencia debido al no movimiento de la empresa.

Es este periodo, la compañía TOKUQAWA S.A., ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al Servicio de Rentas Internas – SRI los diferentes impuestos vigentes.

Efectuada la revisión del Balance General y el Estado de Resultados preparados por la administración de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía TOKUQAWA S.A., al 31 de diciembre 2017.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración de la COMPAÑÍA TOKUQAWA S.A., proporciono los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2017 presentados por la señora contadora de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes.

El activo de la Compañía está compuesto por:

TOTAL ACTIVO USD 800.00

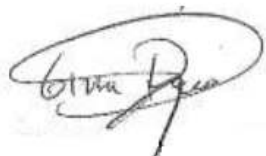
El pasivo de la Compañía está compuesto por:

TOTAL PASIVO USD 00.00

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2017 de:

TOTAL PATRIMONIO: USD 800.00

Atentamente,



GINA PICO
COMISARIO